



EL ECO DE CARTAGENA

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 11350

PRECIOS DE SUSCRIPCION

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

CONDICIONES

En la Península: Un mes, 2 pías.—Tres meses, 6 id.—Extran-
jero: Tres meses, 11 id.—La suscripción se contará desde 1.^o
y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración

MARTES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1899.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de
cambio sobre correspondientes en París, A. Lorette rue Caumartin
61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 81.

JOSÉ GOMEZ E HIJOS

PUERTAS DE MURCIA

Depósito exclusivo de la Rioja Alta

SOCIEDAD DE OSECHEROS

DE VINO DE HARO

PRECIOS DE LOS VINOS

Botella de vino tinto con casco a 1.10

Media idem de idem con idem a 0.75

Botella de vino blanco con idem a 1.00

Media idem de idem con idem a 0.60

Esta casa entrega 0.15 por cada casco

casco que se devuelve.

ASEGURAR ES

Ya lo saben nuestros lectores: «El País» asegura que en Vifahova, pueblo de la provincia de Pontevedra, ha aparecido un caso de peste bubónica.

Si la noticia hubiese visto la luz en un periódico de provincias, de esos que a duras penas salvan los límites del término municipal del pueblo en que se editan, ni siquiera la comentaríamos, porque la materia es sobradamente escabrosa para no tener las consecuencias de su difusión en el caso de no resultar cierta. Mas la ha dado un periódico que tiene cambio y suscripciones en el extranjero, y de nada serviría que pretendiéramos ahogarla con nuestro silencio, porque sería inútil; publicada en el periódico en que ha visto la luz, ha recorrido ya las naciones vecinas, las cuales estarán ya en guardia contra el caso ocurrido en Galicia.

¿Pero es cierto el caso? La Dirección general de Sanidad prometió hace tiempo no hacer ocurrencias y nada ha dicho respecto a que haya alteración en punto alguno de la salud pública.

Y no hay derecho a dudar de la veracidad que ha adoptado la Dirección. Apenas surge en un punto

cualquiera el más leve recelo, allí va un médico eminente a comprobar si certidumbre, sin que hasta ahora hayan pasado de falsas alarmas las que en distintas ocasiones nos han hecho temer que la peste bubónica hubiese atravesado la frontera.

Eso ha ocurrido en Salamanca, en Cáceres y en la misma Pontevedra; antes de ahora, sin que jamás se hayan confirmado los temores.

¿Ocurrirá otro tanto con ese nuevo caso que apunta «El País»? Será, como los anteriores, un caso de miedo ó de prudencia? Pues de que lo sea, porque el doctor Cortezo, que no se duerme cuando de cuestiones sanitarias se trata, no ha dicho una palabra del caso que asegura «El País».

Si la noticia no es verdadera es en cambio perjudicialísima. Si es cierta no debe ocultarse, tanto porque así lo prometieron el ministro de la Gobernación y el director de Sanidad, cuanto porque en estas cuestiones en que va la vida conviene rodear de luz al enemigo para mejor atacarlo y defenderse de él.

Esta doctrina no nos pertenece; se la ha enseñado al país el eminente sabio a cuyo cargo corre hoy la salud de España y no creemos que la haya predicado por el gusto de ser el primero en fallar a ella. Por esta razón nos permitimos creer que el caso de que trata el periódico madrileño es uno de tantos que no han resultado de peste bubónica.

Bajo este punto de vista no aplaudimos esas noticias prematuras que, para ser verdaderas, les falta la autoridad que puede y debe darles el hombre de ciencia en cuyas manos está hoy la tranquilidad de la nación.

Condenamos con toda nuestra alma el proceder de la nación vecina que ha comprometido la salud de Europa en aras del más

censurable de los egoísmos; pero condenamos también las ligerezas que nos pueden llevar a la completa ruina por culpa de cualquier irresponsal que, entusiasta por su profesión y creyendo cumplir su deber, recoge apresuradamente las noticias y en su deseo de darlas el primero, las hace circular sin tomarse el trabajo de comprobar su certidumbre.

De dos modos se hace daño al país: ocultando las noticias ciertas ó circulando las que no están debidamente comprobadas.

TIJERETAZOS

En Madrid se ha celebrado una corrida de novillos en la que han trabajado en competencia toreros sevillanos y cordobeses.

Han salido triunfantes los segundos. Y con este motivo, el público de la plaza de toros ha victoreado a la gente de Córdoba que usa coleta.

Esto sin embargo, la gente madrileña echaba pestes contra el regionalismo y habla, sin darse punto de reposo, de regeneración y demás zarandajas.

Con la fiesta nacional que ha degenerado en vicio; esclavizado el teatro a un arte que llaman chico, ni nos recuperaremos, porque no es ese el camino, ni iremos a parte alguna como no sea al precipicio.

Dice el general Martínez Campos condesándose con un chico de la prensa:

«En 1839 colgué el hábito de Presidente del Consejo de Ministros y en 1843 hice lo mismo con el de ministro de la Guerra. Entonces juré no volver a ocupar ni uno ni otro puesto.»

Sin embargo... el general reflexiona un momento y guardándose la muletila, añade:

«Una sola excepción hago a esto; la de que cuestiones graves y circunstancias extraordinarias me exijan quebrantar ese juramento y desviarme del camino que tengo trazado.»

De modo lo, que si un apuro surge y las cosas van mal,

el tuitito general será a su pesar perjuro. Yo creo que pecará, porque ya habrá algún registro que le obligue a ser ministro. Y... ¡vaya si lo será!

El Alcalde de Salorino, provincia de Cáceres, pidió permiso al gobernador de aquella provincia para correr un toro en la plaza pública.

Y dicha superior autoridad, que no es hombre de su tiempo ni mucho menos, contestó al Alcalde de Salorino, negándole lo que pedía.

¿En qué creían ustedes que se fundó el gobernador para obrar de una manera tan antieconómica?

En que la función no tenía nada de edificante, y en que los pueblos se encuentran más bien agostados de ilustración y cultura que de diversiones taurinas.

Pero el Alcalde piensa de otro modo y obrando como es uso y costumbre aqueando el Pirineo, se metió la negativa en el bolsillo y dió suelta a dos toreros a la vez de uno.

Dará gusto ver la cara que habrá puesto al saberlo el gobernador de Cáceres.

En este punto es posible que, amoldándose a las costumbres del país, haga la vista gorda.

Con lo cual resultará que no ha habido descasto, ni se han corrido dos toros, ni hubo permiso negado, ni Alcalde de Salorino, ni costumbres y resabios que merezcan las censuras del subalterno de Dato. Mas si piensa de otro modo gobernador tan extraño, que habla de buenas costumbres y vitupera espectáculos que son la mar de atrayentes, si bien un poquito bárbaros, renuncie en seguida el puesto y se ahorrará más de cuatro desazones y disgustos que le tienen preparados. ¡Abominar de las vacas! Ha dado usted un paso en falso mi señor gobernador; y eso se remedia dando al punto la dimisión para que cubra el fracaso.

CAMBIO DE MODA

CUENTO

Cierta escondido lugar visité en una ocasión, que era el más lindo rincón que podéis imaginar. Al pie de una cordillera el pueblo se levantaba y en adornarlo gozaba la naturaleza entera. Campos fértiles, frondosos, y alamedas seculares do anidaban por millares raiaseñores armoniosos; agua cristalina y pura que bajaba de la sierra, convirtiendo aquella tierra en un tapiz de verdura; las casas como palomas blancas, blancas y aseadas, y las brisas perfumadas por selváticos aromas. Los vecinos que habitaban en esta localidad, de honradez y probidad fama grande disfrutaban. Las costumbres un trasunto de los tiempos patriarcales; lo que es de allí, los curiales no sacaron ni un asunto. Los hombres, trabajadores contexturas vigorosas, y las mujeres, hermosas, de rostros encantadores, en su mirar el candor y en hablar la sencillez, tenían la placidez que despierta el puro amor. De austeridad espartana, todas las mozas vestían un sayal que se ponían al despuñar la mañana. Poro quedéme admirado comparando tal pobreza con llevar en la cabeza coquecillo peinado, que en artificiosos rizos y enroscañas cortijillas sobre la frente y mejillas, aumentaba sus hechizos. Y al albeitar, que tenía fama de ser hombre ducho por las cosas que sabía, de mí asombro parte di, y el hombre, cuando me oyó, con malicia sonrió, respondiendo al punto así:

—Los grandes éxitos para damas que se encuentran en la situación de mi hija, suelen ser una desgracia; conozco demasiado la corte, marqués.

—¡Ah!... ¡la conqueis!

—Sí, por desgracia; aunque he ocultado mi nombre, aunque me he esquivado, aunque pocos saben quién soy yo, he seguido tratando grandes personajes.

—Es decir, grandes conspiradores.

—Debia velar por el porvenir de mi hija.

—Ahora comprendo lo que no comprendía bien: vuestra distinción, vuestro conocimiento de cosas, que deben suponerse fuera del alcance de la mancha de un hombre como el tío Manzampulas; perdonadme si insisto en esto, no es por ofenderos: el corazón humano incurre con suma frecuencia en aberraciones.

—Nadie más que Bizarro conoce mi historia con Manzampulas; ésta historia ha sido un misterio, una locura de que hace mucho tiempo estoy arrepentida.

—Pues bien, señora, dijo Orri; olvidaos completamente de eso: urge que cuanto antes partais; supongo que no tendréis un equipaje a propósito para presentaros en el momento en que descanséis de vuestro viaje en la corte: ese equipaje saldrá del guardarropa de mi esposa, que es de vuestra estatura.

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 634

LA PRINCESA DE LOS URSINOS 631

vamos mas de prisa; aún no hemos concluido y ya está amaneciendo.

Y Orri se encaminó a su casa.

Cuando llegó, mandó a Montaban fuese a buscar a su secretario Lesseps.

CAPITULO XXXVII

De como Carlota cambió de vida y de posición

¿Dónde diablos habéis estado metido, Lesseps? dijo Orri a su secretario cuando se le presentó éste: he enviado al alba a buscáros, no os han encontrado; y se me os presentáis una hora después de la salida del sol. ¡Las españolas, Lesseps, las españolas!

—¡Ah! no por cierto, marqués, dijo Lesseps: mi amada es el alba mientras dura el buen tiempo, y voy a esperarla a los jardines del Buen Retiro, y a